

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

GERENTE,

JOSE GARCIA CRUZ

SUSCRIPCION: ALMERIA, UN MES 1.25 PTS.
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : :

ANUNCIOS: PIDANSE TAMPAS A LA ADMINISTRACION. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCON, NUM. 5 : :

AÑO I.

ALMERIA 20 OCTUBRE 1917

NUM. 171

Los verdaderos perturbadores.

Hoy podemos hablar y hablamos, no hay sobre nosotros la mordaza de la censura: ¡Qué alegría! Es un mal tener indignación, cuando el Gobierno roba la libertad del ciudadano. Hay dos caminos: conformarse e ir a la careel. Es decir, hay otro, hacer la revolución y recabar lo que se nos arrebató violentamente.

El Gobierno ha sofocado el movimiento por la fuerza y debe estar contento.

La clase neutra, los que antes del movimiento, hablaban de renegociación por que la palabra revolución que es lo mismo, les aterraba, se han puesto al lado del Gobierno. La prensa mercantilista, que se desprendió con el crédito y se ha deshonrado sometiéndose cobardemente a una censura absurda, se ha puesto al lado del Gobierno y todas estas fuerzas que quieren la paz de la digestión, que quieren la normalidad del buey uncido a la carreta, que ansian la tranquilidad para repartirse las prebendas y las influencias, se pusieron junto al Gobierno. En un momento olvidaron los crímenes de los de arriba, la tiranía del Gobierno, para acusar a los de abajo, a los oprimidos por todas las fuerzas, a los hambrientos que caían de implorar ordenadas; a los que humillados y explotados echaban maza de la única arma que ya les quedaba: la huelga y que aprovechándose de un descuido, cogiéndoles por la espalda, les arrebataban con malas artes, los que fueron elevados a la meta después de recorrer el camino de todas las pizzerías y de todos los latrincios.

Arriba estaban los que habían desorganizado la administración pública, los que habían rebado el tesoro, los que daban carreteras para cosechar votos, los que daban presupuestos enormes para repartirse el sobrante, los que con la influencia habían desmoralizado la justicia, los que con su actuación habían causado miles de víctimas en Cuba, Filipinas y Marruecos; los que se reían cada vez que comentían una pizzería gracia, los que eran criados del amo en vez de ser servidores del pueblo, los que se arrastraban ante el Poder superior, para halagarlo y se mostraban fueros con el pueblo para irritarlo, los consejeros de poderosas compañías ferroviarias que arruinaban al comercio, los consejeros de Banca que eran omnipotentes e inviolables, toda la vez de España que reia mientras el pueblo lloraba desesperado; que comereaban en el contrabando, mientras la semilla y los artículos de primera necesidad temblaban unos precios exorbitantes; en fin, todo lo que ha perdido a la Patria, lo que la ha despreciado, lo que la ha perdido.

Estos eran los hombres del orden, los patriotas...

Abajo estaban los desgraciados, los hambrientos, los que querían trabajo y no tenían, los que en las

minas experimentaban todos los días su vida y se encontraban a cada paso con la miseria; los que habían levantado el mundo con sus brazos y mientras mayor era el explendor del mundo, mayor era su miseria; los que sufrían todos los impuestos, los que en aquellos momentos la carestía de la vida se les había aumentado en un cuarenta y los pioneros que habían aumentado sus ganancias en un ciento les habían arrejado un uno; los que se han quejado años y años en un tono correcto y siempre han encontrado como enemigo al Estado por que los ministros eran consejeros de los patrones; los que fueron engañados y traicionados, los que cuando llegó el momento fueron ofendidos e insultados por que se permitían tener dignidad; los que cada día les era más imposible la vida y veían que la miseria como la pleamar iba subiendo, subiendo; les había subido por la garganta, ya les llegaba a los labios; iba a asfixiarlos.

Dieron un salto y en la santa locura de la desesperación, quisieron echar a un lado el mal que era la vergüenza constante de España y vieron que aquel mal estaba sujeto por las ambiciones, por la cobardía, por la concupiscencia, por los intereses creados y que para derribarlos había antes que templar el alma en un odio más grande que el que hasta entonces sentían y vieron también alzarse como lobos ante ellos, después de que el enemigo creía haber triunfado, muchos otros enemigos que no esperaban, que se ensañaban ferozmente.

Estos eran para los hombres de orden, los perturbadores, los criminales, los antipatriotas.

Y ante las dos fuerzas, los hombres neutrales apoyaron la peor, por que ello les aseguraba una tranquilidad y como sus almas ruines no comprendían la grandeza del sacrificio, ni la desesperación de la miseria, gritaban como energéticos: «sois unos criminales perturbadores del orden».

Pero ya le habéis resuelto todo? Ya está la normalidad, la paz, la tranquilidad? Es bastante esto? No. Tenéis que hacer aún más. Tenéis que rematarlos. Hacedlo. Y decid luego. —Hemos cumplido con nuestro deber, peligraba el orden y le hemos restablecido, la causa del desorden era el hambre y hemos rematado a los hambrientos, la causa de los desórdenes eran los rebeldes, los que no se conformaban con nuestras latrincias y los hemos rematado; unos en las careceras no verán más la luz del sol, otros han caído bajo los pies de los caballos, los que quedan están vigilados. Para eso tenemos una policía, para eso tenemos una constitución fácil de apartarla un poco cuando nos estorbáis, esperaremos; si esto no sirve de escarmiento y salta algún chispazo, el triunfo de ahora nos dará la clave de lo que tenemos que hacer mañana. Dejemos sujeto el clavo de donde suspendemos las garantías del ciudadano; la prensa será más moderada, cuando vea lo que han traído sus campañas por la moralidad, y

los que no se conformen, peor para ellos. Ahora a gozar. Tenemos en nuestras manos el cadáver de España: embalsamemosle...

Vuestro triunfo ha sido grandioso hombres de orden; vuestro crimen ha sido tremendo: gozad ahora sus frutos, pero gozadlos presto: apresúros, que hacia vosotros avanza un espectro; lleva los ojos inyectados en odio y sus manos sarmentosas son horribles; vosotros le habeis inyectado dia tras dia el rencor de la impotencia y fortalecido con el martirio, enloquecido por la desgracia, será inexorable como vuestra justicia, será terrible como vuestras represiones.

Mientras tanto, gozad tranquilos. En vuestra eterna política de ganar tiempo, lo habeis conseguido todo. Disfrutad del Poder, disfrutad de la influencia y procurad no mirar el fondo de vuestra conciencia... Sería para vosotros una visión horrible.

E. RODRIGUEZ SABIO

¡Llamo Completos!

JUNTA DE ASOCIADOS

En primera convocatoria celebró ayer sesión a las tres de la tarde la Junta municipal de Asociados.

La asistencia en los escaños era tan numerosa que hubo necesidad de ampliar el estrado, adueñando una «remesa» de sillas.

Presidió el alcalde señor Granados Ferre y asistieron los concejales señores Pérez Burillo, Gómez Talavera, Sánchez Pícaro, Terriza, Vicente Castillo, Martínez García Pérez Cordero, Moreno Nieto, Esteban Gómez, Juaristi, Rodríguez Ferrer, Juarez López, Benítez, Pérez López, Naveros, Sánchez Entrerriana, Duran Orezco, Muñoz Ocaña, Libarne Pérez García, Villegas Murcia, Romay y Fernández Burgo.

Asociados señores Acosta Oliver, Torres Hoyos, Peralta, Moreno González, Rodríguez, Ferrer, Martínez Campos, Gay Padilla, Zea Verdugay, Morata, Romero Rivas, Gómez Resende, Bustos Orozco, Gedoy, Pradal, Orezco, Herrara, Espízar Garrido, Amat García, Campoy, Sierra, Giménez Bueso, García Romero, García Morató, Padilla Pemella, Relaño Roca, González Ramírez, Pérez García y Viciiana Perea.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de una transferencia de crédito ascendiente a la suma de 37500 pesetas. Fue aprobada vetando en contra de la partida de festejos los señores Pérez Cordero y Fernández Burgos.

A continuación se dio cuenta de los escritos de los señores don Miguel Vigar Jiménez, don Manuel Vázquez Villasante y don Antonio Ramírez Sánchez en solicitudes de las plazas de médicos vacantes en la Beneficencia municipal.

Después de ligero debate sobre la forma en que había de verificarse la votación se procedió a la designación de médicos que desempenase la región médica de la Ca-

nada, resultando elegido el señor Vigar por 40 votos contra 15 el señor Ramírez.

Seguidamente se votó la región médica primera, resultando el señor Vázquez con 38 y el señor Ramírez con 15 y por tanto elegido el primero.

Acto seguido se levantó la sesión.

Ayer citó el juez militar don Bartolomé Clares a nuestro gerente y director, señores García Cruz y Rodríguez Sabio, para comunicarles que el capitán general había acordado el sobreseimiento libre de la causa incoada contra nuestros compañeros, con motivo de un sueldo publicado en el número del diez y siete de Agosto último.

Por lo tanto, se elevó a definitiva la libertad provisional que venían disfrutando nuestros compañeros.

Subsidiario de una cosa.

Ayer citó el juez militar don Bartolomé Clares a nuestro gerente y director, señores García Cruz y Rodríguez Sabio, para comunicarles que el capitán general había acordado el sobreseimiento libre de la causa incoada contra nuestros compañeros, con motivo de un sueldo publicado en el número del diez y siete de Agosto último.

Por lo tanto, se elevó a definitiva la libertad provisional que venían disfrutando nuestros compañeros.

LA AMNISTIA

Hoy no decimos nada por cuenta propia en favor de la amnistía.

Reproducimos lo que dice nuestro querido colega «El Diluvio», de Barcelona:

«Impáñese que en toda España se emprenda una campaña persistente y energética, para lograr que el Gobierno conceda una amnistía muy amplia, extensiva a todos los condenados y procesados por delitos sociales y políticos.

Esta idea generosa fué iniciada en la última sesión del Ayuntamiento de Madrid. Pero el alcalde opuso a que se discutiese una proposición presentada en tal sentido por alguno de los amigos con que en aquella Corporación municipal cuentan los concejales madrileños condonados a cadena perpetua por haber participado en la última huelga general.

La iniciativa no se seguía da por los elementos avanzados de toda España. Y, si tal es el caso, si se levanta en todas las provincias un clamoroso énfasis a favor de la amnistía, el Gobierno se verá obligado a concederla, reparando flagrantes injusticias y suavizando rigores de la ley, que en el fondo constituyen grandes iniquidades.

Por resultados de los sucesos de Agosto se han impuesto condenas exageradas, crueles, las cuales lastiman, al par que los de abajo, los de arriba. La ley hace aplicado estrictamente, los jueces se han ajustado en un todo a los preceptos terminantes de los Códigos.

¿Qué solución tiene ese grave conflicto moral? Sólo una: la concesión de una reparadora amnistía.

Pidámosla todos sin descazo hasta obtenerla. En breve quedarán los ciudadanos reintegrados en el pleno goce de todos sus derechos. Y en cuanto esto sucede, conjuremos todos los hombres de corazón generoso para luchar sin tregua a favor de que se amnistie a todos los condenados y perseguidos por delitos políticos y sociales, que casi siempre son creación arbitraria de leyes que se hallan en pugna con la razón y con la justicia.

Lea Vd. El Pueblo.

Anuncie usted en El Pueblo.

La Historia y la revolución

Jamás se operó en el régimen social un cambio profundo sin que alguna revolución le precediera.

Por eso la Historia de la Humanidad no es, en definitiva, más que la historia de una serie de revoluciones.

Ni las matanzas en masa, ni los fusilamientos, ni las cárceles, ni ninguna clase de persecución cortan el paso a las revoluciones.

Estos se elaboran al calor de los excesos de las clases directoras y de su oposición a la evolución progresiva de los pueblos. Y se llevan a feliz término cuando el ideal que las impulsa ha conquistado el alma de las multitudes.

Las persecuciones de los Poderes públicos son el tamiz donde se purifican los partidos revolucionarios.

Queréis quitar violencia a la revolución?

Pues haced concesiones.

Pero de buena fe. Sin corromper conciencias y sin engañar a los ciudadanos.

El fracaso de un movimiento revolucionario no implica el de la idea que le sirvió de norte.

Generalmente, la victoria de todos los ideales políticos y sociales ha sido precedida de variaciones fraccionadas.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en las parras, áboles frutales y plantas de jardín.

Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Asociación Uvera

La Junta Directiva de esta Asociación ha recibido con esta fecha la siguiente moción.

«Señor Presidente de la Asociación Uvera de Almería.

Los abajo firmantes ruegan a Vd. se sirva convocar a Junta general extraordinaria el con carácter urgente invitando a ella a todos los asociados de la provincia el objeto de poder acordar medios que den rápida solución al embarque de las existencias de barriles sobre muerte, por entender los que suscriben que la fruta está perjudicándose.

Almería 18 Octubre de 1919.

Salvador Mateos, Manuel Cariñero, Eduardo González, Graciano González Lupián, Antonio Andrés Lázaro, Lucas Espinosa, Antonio Rodulfo, Manuel Cantón Galvez Company, P. P. de Francisco Ferre Moreno, José Guerrero, Francisco Llota, Cecilio Artes Casado P. P. Angel Villegas, J. Rodríguez Martínez P. P. Antonio Rodríguez Martínez, M. Romero, P. P. de Francisco de P. Llota y por si, Miguel Vidal, Por don José Vidal Lopez Miguel Vidal, P. P. de Manuel Sanchez García, José Guerrero, P. P. de Daniel Ruiz Baena, J. Guerrero, Luis Rodríguez, Juan Díaz, Gabriel Rubí, Francisco Lucas Salmerón, V. Lucas, José Abad Rodríguez, Francisco Acien Lucas, José Salvador.

En vista de la moción anterior la Junta Directiva, en sesión de esta tarde acordó citar a Junta general extraordinaria a todos los asociados tanto de la Capital como de los pueblos para el Domingo 21 del actual a las 3 de la tarde en el domicilio social Círculo Mercantil.

Almería 18 de Octubre de 1917.
El Presidente.—José Antonio de Tapia.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Acaba de regresar a Italia por estar enfermo el obrero italiano Amadeo Marzona que ha residido 15 años en Westfalia. Interpelado sobre las condiciones económicas de Alemania dijo que a cada individuo le pasan 175 gramos de pan diariamente: 65 gramos de carne por semana, 2 huevos por semana, un kg. de mermelada de remolachas por mes, 2 Kg. y medio de patatas por mes. La mano de obra es realizada exclusivamente por mujeres siendo esto causa de un aumento considerable en las enfermedades.

En el Hospital de Asti, el soldado José Carranza, viendo que el teniente Juan Luppo drenaba para salvar al oficial y le fué extraído un litro de sangre que se trasladó fisiológicamente a las venas del paciente.

El Ministro de Correos señor Férrer ha inaugurado en Nápoles la Casa de Periodistas proclamando un patriótico discurso en el que expuso el gran valor que tenía esta guerra para Italia por ser empresa eminentemente nacional.

Notas breves.

Ama de cría

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Bernarda Salvador, razón Calle de las Cruces, 40.

Pérdida

La persona que haya encontrado una medalla de oro con una cadena que se ha extraviado desde la calle de las Tiendas a la del Ministerio se rueda la entrega en el número de la segunda de las citadas calles, donde además de agradecerse por tratarse de un recuerdo de familia, se le gratificará.

Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuero número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

Su reconocida honestidad y su conducta, es la mejor recomendación.

Sociedad de Ultramarinos, Coloniales y Droguerías.

El dia 21 del actual, a las 2 de la tarde, celebrará junta general esta Sociedad, para ocuparse de asuntos relacionados con su constitución. También se tratará sobre la creación de clases de enseñanza.

Quedan invitados todos los dependientes del gremio, aunque no sean socios, dada la índole de los temas a discutir.

Por hurtos

La Benemerita del puesto de Vélez Rubio ha detenido a Brigida Vélez Olivares, autora del hurto de media fanega de trigo propiedad de su vecina doña Dolores Chico de Guzmán.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Diego Salas Martínez desde esta capital a Vera a disposición del alcalde de dicha ciudad que le reclama.

El mencionado sujeto pretendió embarcar para el Brasil dejando abandonada a su familia.

El pelotón de blancos

En el tren correo llegó ayer tarde a nuestra capital el pelotón de blancos, del 12º Montado de Artillería que llegará el próximo dia 22 para realizar ejercicios de tiro.

Presupuesto y tarifa
En la secretaría del Ayuntamiento de Viator ha quedado expuesto al público el presupuesto ordinario para el próximo año de 1918.

También se halla expuesta en el de Berja la tarifa de arbitrios extraordinarios para el año próximo.

De Montes

La Jefatura de Montes anuncia la primera subasta de aprovechamiento de caza del monte de Terque, la segunda de idem del de Paterna y las segundas subastas de bellota de los de Fondón y Presidio.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron ayer las partes de los accidentes del trabajo ocurrido a los obreros Antonio García Villaibar, Manuel Gil Gómez, Manuel Contreras Martínez, José Moneraz Gómez, Enrique Ramírez Padilla, Francisco Bretóns Berenguel y Antonio Ureña Jaén.

Reclamado detenido

La policía ha detenido poniéndole a disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado, a Pascual García Rodríguez.

Multa gubernativa

El gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Salustiano López Rodríguez por usar armas sin licencia.

A la carcel

Ayer ingresó en la cárcel para cumplir quince días de arresto gubernativo Juan García Sánchez (a) «Barbancero», por escandalizar, blasfemar y faltar a la moral en la vía pública.

Muerte repentina

En su domicilio sito en el Andén de Costa falleció ayer tarde repentinamente la anciana María Cruz Ferrer.

El Juzgado de Instrucción se personó en la casa donde habitaba la finada, instruyendo las diligencias propias del caso.

Ejercicios de tiro

Las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil, realizarán los días 22 y 23 del actual, ejercicios de tiro en la Rambla de Iñiesta.

De aguas

Don Joaquín Gómez del Mercado Apóstol vecino de Laujar ha presentado un escrito en este gobierno civil un escrito solicitando la concesión de los aprovechamientos de los saltos de agua en los arroyos de las Rosas y Oguera, del término de Laujar para producir energía eléctrica.

SECCIÓN MINERA

Carta de pago

Don Ángel Burnao Cañadas ha presentado la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero denominado «Santa Cándida», número 34.087, del término de Níjar.

De Hacienda

Pliego de condiciones

La Delegación de Hacienda ha enviado para su publicación en «Boletín Oficial» los pliegos de condiciones formados por Ayuntamientos de Gergal y Santa Cruz que han de servir de base para la subasta y ejecución de los aprovechamientos de los espacios, piedra, caza, leñas y pastos que produzcan aquellos montes.

Una circular

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado una circular dirigida a

varios Ayuntamientos de la provincia previéndoles que si no devuelven las cédulas sobrantes, presentando la cuenta justificada de su gestión dentro del plazo de cinco días se les declará responsables del importe de las mismas y de multa igual al doble del valor de las cédulas sin perjuicio pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

Del Municipio

El campo de tiro

De Viator han regresado el Arquitecto municipal y el señor Pradal, después de haber tomado las notas correspondientes para reproducir los planos del campo de tiro del Alquian, que serán enviados al Ministerio de la Guerra.

En la alcaldía

El alcalde dio ayer las órdenes oportunas para que se instalen los aparatos de carburo en la fábrica del azufre donde se alojarán las fuerzas de artillería.

Según nos manifestó el señor Granados, particularmente tiene buenas impresiones del problema uvero y cree que en plazo breve se descongestionará el muelle de bártires.

Comisiones

Ayer mañana se reunió la Comisión de Hacienda.

Por la tarde reuniese también la de Ornato despachando asuntos de trámite.

La asociación del Pescador

El presidente de la Asociación del Pescador ha solicitado que el Ayuntamiento una su petición a la de aquella junta para que los pescadores concedan una subvención a dicha Institución.

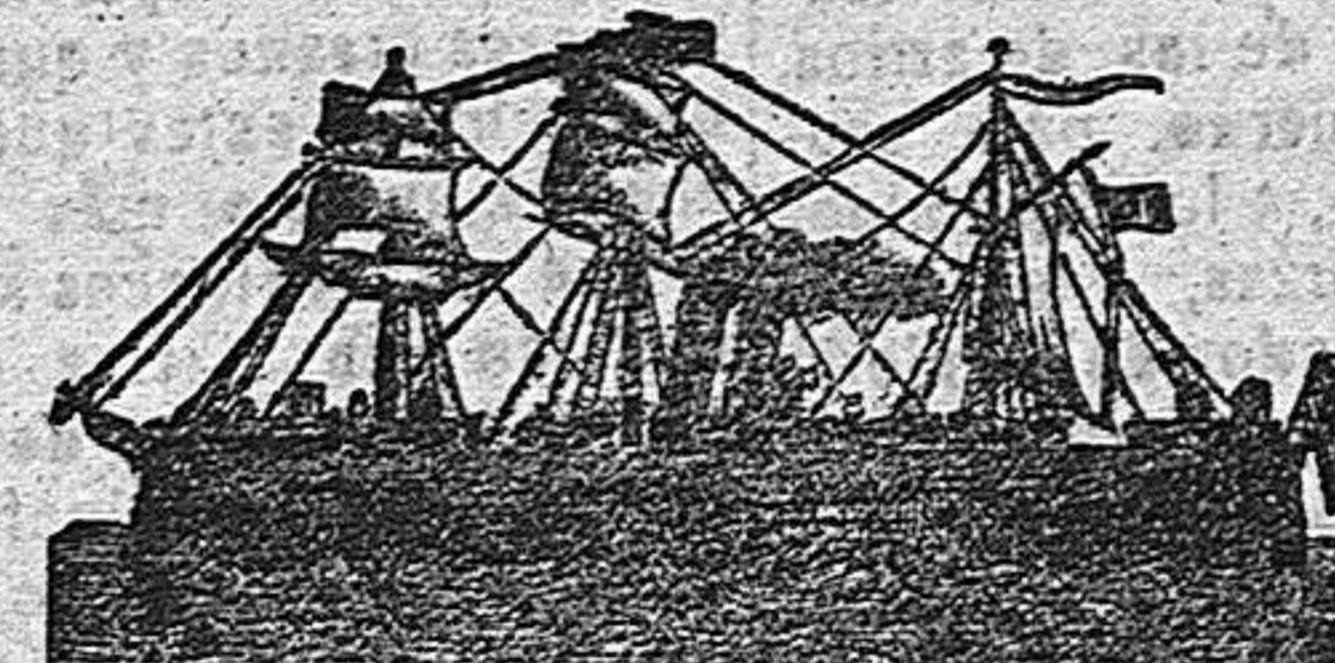
Solicitud

Doña Carmen Navarro Graneja ha solicitado que se cree otra plaza de profesora en partes de la Beneficencia municipal y que se le conceda a la solicitante.

CARRERAS ESPECIALES Y UNIVERSITARIAS

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Subestudiantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informar a D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regalo, 25.

“NUMANCIA”



“SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS”

Seguro de guerra para barcos y toda clase de mercancías.

Informarán, Sres. Verdejo hermanos.

© CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE ©

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Lérida, Lugo, Palencia, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
- 8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

GRANDES Almacenes de San José

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confesiones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitad estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Urgentes y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expeditorias de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Anastasis ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bella metales, reforzado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambientar por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, laca y cristal, batas de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tienda, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dotor Eduardo Pérez Cam

Oculista provincial.
Consulta especial de enfermos de los venéreos y militares. Análisis de sangre, espumas, erita y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid, 20.

Bar Fruter

Café. — Chocolaté.
Helader. — Cerveza.
Príncipe, 24

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos
Droguería Arco Iris,
Sociedad del Pas Príncipe.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERÍA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periódico, por ser uno de los de mayor circulación, y el de tarifas más económicas.